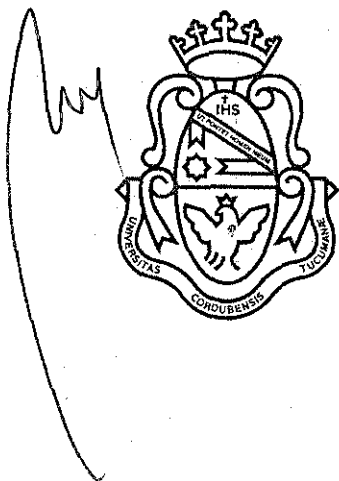




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 13868/2016

VISTO lo solicitado por el Director de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su nota a fs. 18; atento lo informado por la Dirección General de personal a fs. 20 y la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 22, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

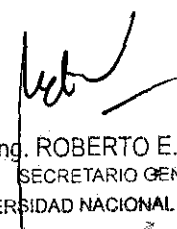
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su nota a fs. 18 y, en consecuencia, titularizar por incremento de horas a la Prof. Marta Liliana BRONSTEIN (Leg. 26872) en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de Formación Científico Natural - Biología - (Cód. 318) a partir del 21 de marzo de 2016, en virtud de encontrarse vacantes por la jubilación de la Prof. Elena Margarita MALDONADO.

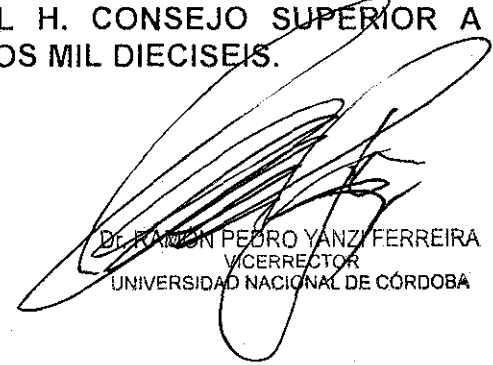
ARTÍCULO 2°.- La Prof. Bronstein deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
VENTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

751